Artículo 6º.-TOMEN CONOCIMIENTO, Secretarías de este Rectorado, Unidades Académicas (Secretarías de Investigación), dése a conocer y cumplido, archívese.-

Lic Daniel H. SPINA
Secretario de Planeamiento
A/c Secretaría de Ciencia y Tecnología

UNIVERSIDAD NACIONAL de la PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION Nº 206 -2006.-